

PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

Norma Solano Rodríguez, comisionada presidenta de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), garantizó que la plataforma que emplean las compañías telefónicas para validar la identidad de usuarios está totalmente blindada, pues es similar a la que usan bancos y que permite identificar si el documento utilizado es falso, por lo que no se pueden usar archivos PDF ni fotocopias, ni tampoco inteligencia artificial.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la comisionada presidenta adelantó que la próxima semana se iniciará una campaña masiva por parte de compañías telefónicas, en la que participará la comisión, para invitar a usuarios a registrar su línea y evitar caer en la compra de chips fraudulentos, como los que se venden en redes sociales.

Destacó que a unos días del inicio del registro obligatorio de líneas telefónicas, a la fecha ya se han inscrito casi 3.4 millones.

“Las empresas de compañías telefónicas habilitaron las plataformas con los cambios que tuvieron que hacer, con plataformas de validación de identidad que ya se usan para otras instituciones, como bancos. Los bancos son un sector de lo más regulado en el país.

“Esto lo que te da es seguridad y certeza de que la validación de la identidad la hace la persona que tiene la identificación, y que son sistemas probados que ya se usan en el país, insisto, que lo usa uno de los sectores más regulados en materia de seguridad”.

Detalló que la plataforma de validación puede identificar que quien busca registrarse es una persona y no un video, pues analiza gestos y profundidad, además, resaltó, la plataforma también solicita movimientos con el rostro que la inteligencia artificial no puede anticipar, por lo que se garantiza un canal seguro de captura.

Gobierno no guardará datos

Norma Solano Rodríguez indicó que las compañías telefónicas no guardan datos biométricos ni identificaciones, sólo nombre, Clave Única de Registro de Población (CURP) y número telefónico.

En ese sentido, resaltó que estos datos personales son resguardados y protegidos por las empresas, no por el gobierno federal.

Dio a conocer que de las 158 millones de líneas activas en México, 134 millones, es decir, 85% son de recarga y anónimas, que tendrán que registrarse.

“Es importante resaltar que el gobierno no te espía ni te vigila. Si tú asocias tu línea, el gobierno no va a estar atrás de ti, porque esos datos no están al alcance del gobierno. Las bases de datos están en las empresas, ellos tienen obligaciones en materia de protección de datos, ellos están obligados legalmente”.

Rechazó que exista un “mercado negro” de chips y señaló que los que se ofrecen en redes sociales como “ya registrados” son líneas sin servicio que se migraron de una compañía a otra por portabilidad.

Monitoreo permanente de la policía cibernética y Facebook

La comisionada presidenta de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones resaltó que hay un monitoreo permanente de porta-

les falsos que se dan de baja inmediatamente, en colaboración con la policía cibernética.

Además, destacó que se llegó a un acuerdo con Facebook para identificar y dar de baja publicaciones que ofrecen venta de chips o generan información falsa.

“La coordinación con la policía cibernética la tenemos permanente, tanto nosotros como las compañías telefónicas, y la propia policía cibernética está permanentemente en revisión. Hay equipos que están todo el día revisando porque hay que cerrar espacios a ligas falsas, a publicaciones que te dicen que con un PDF de tu identificación puedes validar y autenticar una línea. Eso es falso. Entonces, en cuanto se identifica una liga, se comunica y se baja.

“La comunicación con Facebook es permanente y, afortunadamente, ha habido una respuesta muy ágil, muy buena; inmediatamente se van bajando [estos anuncios] y otros mecanismos que estamos trabajando con ellos.

“Por ejemplo, si en el caso del SAT, si tú tecleas ‘factura’, te la bloquea; si tecleas ‘venta de chips’, pues debe suceder lo mismo, porque eso va en contra de la ley”.

Se ayudará a minimizar delitos

La comisionada presidenta destacó

“GOBIERNO NO ESPÍA; TELEFÓNICAS TIENEN LOS DATOS”

Asegura que la validación de identidad para registrar líneas usa tecnología similar a la bancaria, no almacena información biométrica y busca ayudar a combatir el delito de extorsión

“

Las empresas (...) telefónicas habilitaron (...) plataformas de validación de identidad que ya se usan para otras instituciones, como bancos. Los bancos son un sector de lo más regulado en el país”

“

Si tú asocias tu línea, el gobierno no va a estar atrás de ti, porque esos datos no están al alcance del gobierno”

que la extorsión telefónica es un problema de seguridad, pues indicó que en 2024 se estimó que de los 74 millones de casos de extorsiones, 90% se llevó a cabo vía telefónica, por lo que en medio de la Estrategia Nacional contra la Extorsión, consideró que este registro obligatorio de líneas telefónicas ayudará a combatir este delito.

“En 2024 hubo 7.4 millones de extorsiones y, de esas, alrededor de 90% fueron con líneas telefónicas. Entonces es un problema grande. Y el tema es que miles de ellas que concluyen tienen éxito, llegan a una extorsión. Entonces es necesario que todas las líneas telefónicas que están activas estén a nombre de alguien”, mencionó.

“Hoy existen 158 millones de líneas activas y 85%, o sea, 134 millones, son anónimas. No sabemos quién las tiene y sólo 15%, que son 20.4 millones de líneas, están asociadas a una persona, pero el gran universo que son estas 134 millones de líneas, que están en el anonimato, abren un gran espacio para cometer delitos. Y si se cometen delitos, la autoridad no hay forma de que identifiquen, no hay forma de que se sepa quién lo compró [el chip] ni dónde lo compraste”.

Alistan campaña masiva de información
Para evitar caer en la compra de

chips fraudulentos, como los que se ofrecen en redes sociales, la comisionada presidenta anunció que a partir de la próxima semana empresas telefónicas iniciarán una campaña masiva en redes sociales, a la que se sumará el gobierno federal.

“Las empresas lo que van a hacer ahora, y también nosotros como gobierno, es una campaña masiva por todos los canales, sobre todo las plataformas, que es a donde más llegan las personas”.

Norma Solano Rodríguez calificó como “anomalía” el que México no cuente con un registro obligatorio de líneas telefónicas, pues indicó que esto es obligatorio en todo el mundo, por lo que exhortó a la población a sumarse a esta acción, que es en beneficio de la seguridad de todos los mexicanos.

“Las líneas deben estar vinculadas, deben estar identificadas a alguien, como se hace en los países en el mundo. En el mundo se hace, no es algo de México. Aquí estamos un poco en la anomalía de que no se tengan identificadas las líneas que se usan todos los días.

“Es por seguridad de todas y de todos (...) Si no hubiera un tema grave en cuanto a extorsión, que ha subido dramáticamente los últimos años, no estaríamos conversando ahorita. Entonces, es por la seguridad de todas y todos”, finalizó. ●